

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9110** LAS FONTANILLAS, S.A.

Conforme a lo previsto en los artículos 21 y siguientes de los Estatutos Sociales y en los artículos 166 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores socios a la celebración de Junta General de la mercantil Las Fontanillas, S.A. para que tenga lugar el próximo día 16 de julio de 2013, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, a la misma hora del día siguiente, en segunda, siempre en el domicilio social de la empresa, siendo a tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen de la auditoría realizada a petición de parte del accionariado.

Segundo.- Información del Consejo de Administración acerca de la relación de deudas por préstamos, incluyendo los actualmente vigentes y los vencidos y exigibles.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales: Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de julio de 2012.

Cuarto.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los administradores durante el ejercicio social cerrado a 31 de julio de 2012.

Quinto.- Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de julio de 2012.

Sexto.- Facultar al órgano de administración para que proceda al depósito de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión en el Registro Mercantil, así como a certificar sobre la aprobación de los mismos y la aplicación de los resultados.

Séptimo.- Informe-propuesta del Consejo de Administración sobre medidas de urgente adopción y ejecución para el restablecimiento del equilibrio patrimonial de la empresa. Valoración y, en su caso, aprobación de la puesta en marcha por el Consejo de Administración del mecanismo oportuno con autorización para que la misma lo desarrolle.

Octavo.- Reelección o cambio del órgano social y sus miembros. Elección de órgano de administración y designación de sus miembros componentes.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Expresamente se recuerda a los socios su derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta y demás documentos a los que alcanza el derecho de información de los socios, concretamente el informe de auditoría elaborado sobre el ejercicio objeto de las cuentas anuales.

Igualmente, se informa a los socios que pueden solicitar por escrito, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta o, verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estime precisos acerca de los

asuntos comprendidos en el orden del día, conforme a lo previsto en el artículo 197 de la L.S.C.

Lucena, 30 de mayo de 2013.- El Presidente, don Juan Santamaría Muñoz. El Secretario del Consejo de Administración, don Luis Santamaría Contreras.

ID: A130034904-1